

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía Aerotransportes Insulares S.A. AEROINSA., fue constituida el 19 de marzo de 2002. Su objetivo social es la prestación de servicio de transporte aéreo público y privado nacional e internacional, regular y no regular (modalidades de fletamento o chárter y taxi aéreo), de pasajeros, carga y correo, en forma combinada, de carga pura, ambulancia aérea (nacional e internacional) y trabajos aéreos.

1.2 Déficit acumulado y de capital de trabajo

La Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes, que acumuladas al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US\$182.738 (2016: US\$288.243), manteniendo además un patrimonio negativo de US\$101.981 (2016: US\$122.243) y un déficit en su capital de trabajo de US\$94.898 aproximadamente, en la fecha indicada

A fin de revertir estas situaciones al mediano plazo, la Administración ha evaluado distintas alternativas que incluyen el fortalecimiento de sus operaciones y expectativas de mejora en su rentabilidad, analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios que permitan generar utilidades en el futuro y absorber las pérdidas acumuladas. Estos planes, entre otros, incluyen:

- Capitalización que permita eliminar el patrimonio negativo y mejorar el capital de trabajo (2017).
- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales proveedores de bienes y servicios.

La Administración de la Compañía basada en los planes descritos y contando con el apoyo de sus accionistas, ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que los planes y perspectivas antes indicadas no logren materializarse. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas.

1.3 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de las exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 29 de junio del 2018 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que fueron adoptadas en Ecuador, y, por las disposiciones establecidas en el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

En función a lo anterior y tal como se describe con más detalle en la Nota 2.11, la Compañía, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, realizó el cálculo actuarial con la tasa de descuento de bonos corporativos locales (8,34% y 8,68%), lo cual difiere de la referida enmienda a la NIC 19, donde se establece el utilizar las tasas de los bonos empresariales de alta calidad de la moneda vigente en el país, que en este caso corresponde a la tasa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF y la referida disposición específica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma | Tema | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|------------------|---|---|
| NIC 28 | Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente? | 1 de enero del 2018 |
| NIC 40 | Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión. | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 1 | Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez. | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 2 | Enmienda. Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones. | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 4 | Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros). | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 9 | Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros. | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 9 | Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios". | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 15 | Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). | 1 de enero del 2018 |
| CINIIF 22 | Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio. | 1 de enero del 2018 |
| NIC 28 | Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional. | 1 de enero del 2019 |
| NIIF 16 | Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. | 1 de enero del 2019 |
| NIIF 3 y NIIF 11 | Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa. | 1 de enero del 2019 |
| NIC 12 | Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo sujeta el impuesto. | 1 de enero del 2019 |
| NIC 23 | Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. | 1 de enero del 2019 |
| CINIIG 23 | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta. | 1 de enero del 2019 |
| NIIF 9 | Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados. | 1 de enero del 2019 |
| NIIF 17 | Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4. | 1 de enero del 2021 |

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generarán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- NIIF 15: las operaciones de la Compañía no son complejas y comprenden la prestación de servicios; existe una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos adicionales incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.
- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas los cuales se liquidan hasta 60 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar"; y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar, proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- (ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Las

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos"

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por préstamos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha considerado necesario el registro de provisiones por deterioro debido ya que no mantiene riesgos de incobrabilidad.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8,34% (2016: 8,68%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía no adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" vigente desde enero del 2016, referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post - empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, se debió utilizar la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos. Para el año 2016, la tasa del 8,68% utilizada por la Compañía, corresponde a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador, lo cual de igual difiere de la enmienda a la NIC 19.

Para el año 2017 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8,34% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por concepto de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta el servicio aéreo.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El principal objetivo de la administración es protegerse de la manera más efectiva a la exposición de dichos riesgos, empoderando a los mandos gerenciales en sus funciones, para que en base su experiencia brinde un correcto asesoramiento y optimicen el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento Financiero que se encarga de las funciones de Finanzas, Contabilidad, Facturación y Cobranzas, Tesorería y Tributación tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos y aprobados a nivel de las Direcciones y/o Gerencia General, quienes identifican, analizan evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo concentración

La Compañía tiene concentración en dos clientes y tiene diversos proveedores, por lo tanto tiene riesgos significativos de concentración en clientes y no tiene riesgo de concentración en proveedores.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por gerencia. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalente de efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación (1)</u> | |
|---------------------------|-------------------------|-------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Banco Pichincha C.A. | AAA- | AAA- |

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadoras Bank Watch Ratings y PCR Pacific S.A.

(c) Riesgo de liquidez

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Para asegurar la continuidad del modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos de cobranzas, y gestión de tesorería.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por las áreas de ventas y financiera.

Adicionalmente el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

| <u>Año 2017</u> | <u>Menos de 30 días</u> | <u>Entre 30 y 180 días</u> | <u>Entre 180 días y 1 año</u> |
|--|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Proveedores | - | 51.246 | - |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | - | - | 554.718 |
| Otras cuentas por pagar | 3.325 | - | - |
| | <u>3.325</u> | <u>51.246</u> | <u>554.718</u> |

| <u>Año 2016</u> | <u>Menos de 30 días</u> | <u>Entre 30 y 180 días</u> | <u>Entre 180 días y 1 año</u> |
|--|-----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Proveedores | - | 77.332 | - |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | - | - | 689.521 |
| Otras cuentas por pagar | 15.000 | - | - |
| | <u>15.000</u> | <u>77.332</u> | <u>689.521</u> |

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|----------------|-----------------|
| Proveedores | 51.246 | 77.332 |
| Partes relacionadas | 554.718 | 689.521 |
| Otras cuentas por pagar | 3.325 | 15.000 |
| | <u>609.289</u> | <u>781.853</u> |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(8.961)</u> | <u>(26.604)</u> |
| Deuda neta | 600.328 | 755.249 |
| Total patrimonio neto | (99.833) | (122.243) |
| Capital total | 500.495 | 633.006 |
| Ratio de apalancamiento | 120% | 119% |

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.18.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | 2017 | | 2016 | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Activos financieros medidos al costo | | | | |
| Efectivo | 8.961 | - | 26.804 | - |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | 8.039 | - | 1.280 | - |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 27.428 | 446.727 | 47 | 650.991 |
| Total activos financieros | 44.428 | 446.727 | 27.931 | 650.991 |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | | | | |
| Proveedores | 51.246 | - | 77.332 | - |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 554.718 | - | 689.521 | - |
| Otras cuentas por pagar | 3.325 | - | 15.000 | - |
| Total pasivos financieros | 609.289 | - | 781.853 | - |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTÉS INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------|--------------|---------------|
| Bancos | <u>8.961</u> | <u>26.604</u> |

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|--------------|--------------|
| Clientes (1) | 8.685 | 1.280 |
| Menos - deterioro de cuentas por cobrar (2) | (646) | - |
| | <u>8.039</u> | <u>1.280</u> |

(1) La antigüedad de cartera al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------|--------------|--------------|
| <u>Vencidas</u> | | |
| De 31 a 60 días | <u>8.685</u> | <u>1.280</u> |

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------|---------------|
| Crédito tributario en Impuesto Valor Agregado | 11.259 | - |
| Crédito tributario en retenciones al Impuesto a la Renta | 2.304 | 2.197 |
| | <u>13.563</u> | <u>2.197</u> |
| | | |
| 9. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Anticipos sueldos | 10.728 | 5.204 |
| Préstamos a empleados | 502 | - |
| | <u>11.230</u> | <u>5.204</u> |
| | | |
| 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Seguros pagados por anticipados | 28.126 | 37.417 |
| | | |
| 11. PROVEEDORES | | |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Proveedores nacionales | 52.954 | 77.332 |
| Proveedores del exterior | 377 | - |
| Interes implícito | (2.085) | - |
| | <u>51.246</u> | <u>77.332</u> |
| | | |
| 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------|--------------|---------------|
| Provisiones varias | 3.325 | - |
| Anticipo clientes | - | 15.000 |
| | <u>3.325</u> | <u>15.000</u> |

13. IMPUESTO POR PAGAR

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------|--------------|
| IVA en ventas | 10.089 | 6.406 |
| Retenciones en la fuente impuesto a la renta | 389 | 400 |
| Retenciones en la fuente IVA | 240 | 925 |
| | <u>10.718</u> | <u>7.731</u> |

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

a) Saldos al 31 de diciembre:

| <u>Sociedad</u> | <u>Relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------------|--------------------|----------------|----------------|
| <u>Cuentas por cobrar corto plazo</u> | | | | |
| Servicios Aereos Highlander S.A. | | | 24.480 | 47 |
| Madrit Cía. Ltda. | Entidad del grupo | Comercial | 2.979 | - |
| Inversiones Aries s.a INVARIES | Entidad del grupo | Comercial | 55 | - |
| Interes implícito | Entidad del grupo | Comercial | (86) | - |
| | | | <u>27.428</u> | <u>47</u> |
| <u>Cuentas por cobrar largo plazo</u> | | | | |
| Soluciones Aeronauticas S.A. SAERONASA | Entidad del grupo | Comercial | 455.235 | 633.669 |
| Diego Rivadeneira | Persona relacionada | Comercial | 12.000 | - |
| Otros menores | Parte relacionada | Comercial | - | 17.322 |
| Interes implícito | Entidad del grupo | Comercial | (20.508) | - |
| | | | <u>446.727</u> | <u>650.991</u> |

(Continua)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por pagar corto plazo

| | | | | |
|--|-------------------|-----------|----------------|----------------|
| Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A (2) | Entidad del grupo | Comercial | 196.249 | 387.611 |
| Floral World S.A | Entidad del grupo | Comercial | 151.141 | - |
| Vegaflor S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 130.469 | - |
| Mecanos SACI | Entidad del grupo | Comercial | 87.202 | 85.905 |
| Finansauto S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 9.439 | 13.566 |
| Daihaut S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 813 | - |
| Finansauto S.A | Entidad del grupo | Comercial | 544 | - |
| Oro travel S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 23 | - |
| Soluciones Aeronauticas S.A. SAERONASA | Entidad del grupo | Comercial | - | 202.439 |
| Interes implícito | | | (21.162) | - |
| | | | <u>554.718</u> | <u>689.521</u> |

(1) Corresponde a préstamos entregados para gastos de la Compañía.

(2) Corresponde principalmente a un préstamo por US\$130.000 otorgado en el año 2016.

b) Transacciones mantenidas durante los años:

| <u>Sociedad</u> | <u>Relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|------------------|-----------------|
| <u>Cuentas por cobrar corto plazo</u> | | | | |
| Saereo S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 42.524 | - |
| Igsa S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 5.022 | - |
| Finansauto S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 4.667 | - |
| Madirt S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 3.525 | - |
| Mecanos | Entidad del grupo | Comercial | 2.987 | - |
| Inversiones Aries S.A. INVARIES | Entidad del grupo | Comercial | 55 | - |
| | | | <u>58.780</u> | <u>-</u> |
| <u>Cuentas por pagar corto plazo</u> | | | | |
| Igsa S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 388.128,00 | - |
| Saereo | Entidad del grupo | Comercial | 211.520,00 | - |
| Floral World S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 185.857,00 | - |
| Vegaflor | Entidad del grupo | Comercial | 126.000,00 | - |
| Mecanos | Entidad del grupo | Comercial | 85.905,00 | - |
| Finansauto S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 14.035,00 | - |
| Daihaut S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 2.325,00 | - |
| Madirt | Entidad del grupo | Comercial | 60,00 | - |
| | | | <u>1.013.830</u> | <u>-</u> |
| <u>Gastos</u> | | | | |
| Oro Travel | Entidad del grupo | Comercial | 14.649,00 | - |
| Igsa S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 12.454,00 | - |
| Mecanos | Entidad del grupo | Comercial | 3.340,00 | 850,00 |
| IGSA S.A. | Entidad del grupo | Comercial | - | 1.032,25 |
| Madirt S.A. | Entidad del grupo | Comercial | 832,00 | - |
| | | | <u>31.275,00</u> | <u>1.882,25</u> |

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son alta gerencia y ejecutivos a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

| <u>Detalle</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Honorarios Mandatario | <u>24.000</u> | <u>20.955</u> |

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) **Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) **Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|------------------|------------------|
| Pérdida antes de impuestos | (179.146) | (150.678) |
| Mas: Ingresos exentos | (23.247) | - |
| Más: gastos no deducibles | <u>24.157</u> | <u>7.494</u> |
| Total base imponible antes de Impuesto a la Renta | <u>(178.236)</u> | <u>(143.184)</u> |
| Tasa de impuesto a la renta | <u>22%</u> | <u>22%</u> |
| Impuesto a la renta causado | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | <u>1.444</u> | <u>2.468</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la renta causado | 1.444 | 2.468 |
| Menos : | | |
| Anticipo pendiente de pago | - | 2.174 |
| Retenciones en la fuente efectuadas | (106) | (2.149) |
| Credito tributario años anteriores | (2.197) | (7.872) |
| Saldo a favor | <u>(2.303)</u> | <u>(7.847)</u> |

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante 2017, la Compañía determinó que el anticipo mínimo de ascendía a US\$3.592 (2016: US\$2.468), monto que supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta dicho monto.

Reconciliación de la tasa efectiva -

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Pérdida antes de impuestos | (179.146) | (150.678) |
| Tasa impositiva vigente | <u>22%</u> | <u>22%</u> |
| | (39.412) | (33.149) |
| Gastos no deducibles | 5.314 | 1.649 |
| Ingresos exentos | (5.114) | - |
| | (39.212) | (31.500) |
| Anticipo impuesto a la renta | <u>1.444</u> | <u>2.468</u> |
| Tasa de impuesto a la renta efectiva | <u>0%</u> | <u>0%</u> |

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

(d) Cambios a la legislación tributaria

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Dedución del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el Incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

| | <u>Saldos al inicio</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o utilizaciones</u> | <u>Saldos al final</u> |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------|
| <u>2017</u> | | | | |
| Beneficios a empleados (1) | 32.451 | 54.746 | (65.961) | 21.236 |
| Beneficios a empleados largo plazo | | | | |
| Jubilación patronal (Nota 17) | 18.952 | 1.190 | (14.379) | 5.763 |
| Desahucio (Nota 17) | <u>4.996</u> | <u>1.847</u> | <u>(5.523)</u> | <u>1.320</u> |
| | 23.948 | | | 7.083 |
| <u>2016</u> | | | | |
| Beneficios a empleados (1) | 23.748 | 163.911 | (155.208) | 32.451 |
| Beneficios a empleados largo plazo | | | | |
| Jubilación patronal (Nota 17) | 22.254 | 2.750 | (6.052) | 18.952 |
| Desahucio (Nota 17) | <u>4.896</u> | <u>1.100</u> | <u>(1.000)</u> | <u>4.996</u> |
| | 27.150 | | | 23.948 |

(1) Corresponde principalmente a saldos de: i) Sueldo y salarios por US\$7.371 (2016: US\$14.884) y ii) Provisión beneficios sociales US\$10.977 (2016: US\$12.612)

17. BENEFICIOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------|--------------|---------------|
| Jubilación patronal | 6.643 | 18.952 |
| Bonificación por desahucio | <u>440</u> | <u>4.996</u> |
| | <u>7.083</u> | <u>23.948</u> |

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 8,34% | 8,68% |
| Tasa de incremento salarial | 3,97% | 3,16% |
| Tasa de rotación (media) | -16,67% | - |
| Tablas de actividad (1) | IESS 2002 | IESS 2002 |

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|--------------|---------------|
| <u>Jubilación patronal</u> | | |
| Saldo inicial | 18.952 | 22.253 |
| Costo laboral por servicios actuales | (3.098) | 1.834 |
| Costos financieros | 262 | 76 |
| Costos financieros anterior | - | 655 |
| Reversión de reservas trabajadores salidos | (9.473) | (5.866) |
| Saldo final | <u>6.643</u> | <u>18.952</u> |
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| <u>Desahucio</u> | | |
| Saldo inicial | 4.995 | 5.796 |
| Costo laboral por servicios actuales | (994) | 897 |
| Costos financieros | 16 | 38 |
| Costos financieros anterior | - | 156 |
| Reversión de reservas trabajadores salidos | (3.577) | (1.891) |
| Saldo final | <u>440</u> | <u>4.996</u> |

18. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$16.000 y comprende 16.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, y está conformado de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Nombre</u> | <u>Nacionalidad</u> | <u>Participación</u> |
|------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Sociedad Anonima Inmobiliaria LA Y | Ecuatoriano | 99,00% |
| Servicios Aereos Highlander S.A. | Ecuatoriano | 1,00% |
| | | <u>100,00%</u> |

19. APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas de la Compañía en efectivo. La Compañía completará los trámites correspondientes para capitalizar dichos valores hasta el 31 de diciembre del 2018.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

21. INGRESOS POR SERVICIOS

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Prestación de servicios (1) | <u>104.819</u> | <u>113.951</u> |

(1) Corresponde principalmente a: i) Suarez Salas Constructores S.A. por US\$60.710, ii) Rivalisa S.A. por US\$7.650 y iii) Velasquez Reyes Edwin Jofre por US\$6.440

22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>2017</u> | Costo de <u>venta</u> | Gastos <u>administrativos</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------|----------------------------------|----------------|
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 80.111 | - | 80.111 |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 64.242 | 2.319 | 66.561 |
| Honorarios | 2.053 | 35.171 | 37.224 |
| Beneficios Sociales, indemnizaciones | 22.494 | - | 22.494 |
| Gasto interes | 21.153 | 278 | 21.431 |
| Arriendo | 18.903 | - | 18.903 |
| Gasto de viaje | - | 10.830 | 10.830 |
| Gastos de viajes | 7.460 | - | 7.460 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.700 | 4.249 | 5.949 |
| Aporte Seguridad Social | 5.602 | - | 5.602 |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones | 1.710 | 3.494 | 5.204 |
| Impuestos y contribuciones | 2.744 | 564 | 3.308 |
| Gastos de gestion | - | 2.018 | 2.018 |
| Suministros de Oficina | - | 996 | 996 |
| Combustible | 723 | 53 | 776 |
| Costos de Producción | 271 | - | 271 |
| Movilizacion | 203 | - | 203 |
| Otros gastos | 29.016 | 6.739 | 35.755 |
| | <u>258.385</u> | <u>66.711</u> | <u>325.096</u> |

| <u>2016</u> | Costo de <u>venta</u> | Gastos <u>administrativos y de</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------|---------------------------------------|----------------|
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 77.512 | 24.717 | 102.229 |
| Beneficios Sociales, indemnizaciones | 23.990 | 11.081 | 35.071 |
| Bonificaciones | 18.735 | 3.000 | 21.735 |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones) | 15.222 | 4.386 | 19.608 |
| Gastos de Viaje | 2.610 | 15.984 | 18.594 |
| Otros gastos | 7.603 | 7.148 | 14.751 |
| Impuestos y contribuciones | 7.989 | 4.137 | 12.126 |
| Mantenimiento y reparaciones | - | 6.910 | 6.910 |
| Honorarios | - | 6.353 | 6.353 |
| Arrendamientos | 1.710 | 3.150 | 4.860 |
| Movilizacion | - | 4.681 | 4.681 |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones | - | 4.662 | 4.662 |
| Atencion al Personal | - | 3.988 | 3.988 |
| Servicios Ocasionales | - | 3.634 | 3.634 |
| Gastos de Alimentacion | 180 | 1.463 | 1.643 |
| Combustible | 1.131 | - | 1.131 |
| Capacitacion | - | 800 | 800 |
| Suministros de Oficina | - | 380 | 380 |
| | <u>156.682</u> | <u>106.474</u> | <u>263.156</u> |

AEROTRANSPORTES INSULARES S.A. AEROINSA

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

22. OTROS INGRESOS

| | <u>2017</u> |
|-------------------|---------------|
| Otros ingresos | 18.430 |
| Interes implícito | <u>23.247</u> |
| | <u>41.677</u> |

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.